



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de mastranza y de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a. en reemplazo del señor Rolando Humberto Reta que fue promovido, al señor JORGE OMAR GALEANO (D.N.I.N° 17.305.030 -clase 1965-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Manfreda...
MISERICORDIA...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA